

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HYPERSIGMA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de mayo del dos mil diez y nueve, siendo las trece horas, en la Avenida Miguel H. Alcívar edificio Plaza Center piso 4 oficina 405, se reunieron los accionistas de la compañía **HYPERSIGMA S.A.** 1.- Loaiza Vaca Kevin Paul, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones; 2.- Compañía **COMPANY SEAFOOT S.A. (COMP-SEA)** debidamente representada por el señor Loaiza Guerrón Carlos Hernán, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como presidente, el Kevin Paul Loaiza Vaca y actúa como secretaria la señorita Jessica Paola Medina González, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2018; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018; 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2018; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión el señor Kevin Paul Loaiza Vaca, accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa **HYPERSIGMA S.A.** ha mejorado su producción mediante el cultivo de nuevas producto y la adquisición de animales para su comercialización, adicional de las plantas de cacao que se sembraron en el 2015, también se ha producido banano de las que se obtuvieron buenas cosecha; luego de lo expuesto se resuelven los puntos del orden del día: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2018;** La Gerente General señorita Jessica Paola Medina González presenta su informe a los accionistas el cual fue previamente enviado a cada uno, el cual enfatiza sus objetivos propuestos y logrados durante el periodo y reconoce la colaboración del equipo de trabajo. Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;** Los accionistas declaran conocer el informe de Comisario del periodo 2018 y por unanimidad

es aprobado a la vez el presidente mociona que la Ingeniera Yesenia Liliana Quimi Ayala sea ratificada en el cargo de comisaria durante el ejercicio económico 2019, moción que es aprobada por unanimidad.

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018; Al finalizar el periodo 2018 los saldos son: ACTIVOS \$344.345,63; PASIVO \$340.451,40 y PATRIMONIO \$ 3.894,23; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2018 y por unanimidad es aprobado.

4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2018; Durante el ejercicio económico año 2018 la empresa término con una utilidad de \$2.232,77 luego de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta. La señorita Jessica Paola Medina González mociona que de la utilidad obtenida se realice la Reserva Legal que es el 10% y la diferencia se reparta a los accionistas de acuerdo con el porcentaje de acciones, moción que es aceptada por unanimidad.

5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Los accionistas por decisión unánime autorizan al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez y seis horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

Certifico que la presente copia es igual a la original del acta de junta de accionistas celebrada el 30 de mayo del 2019, que reposa en el libro de actas de la compañía.

Guayaquil, 8 de junio del 2019


Jessica Paola Medina González
Secretaria-Gerente General